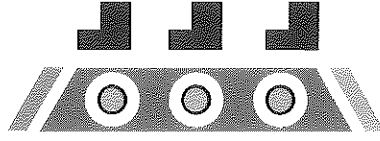


**TENANGO**  
2022-2024 DEL VALLE



**TENANGO DEL VALLE**  
2022-2024 **NUEVA REALIDAD**

"2023. Año del septuagésimo aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México"

Tenango del Valle, Estado de México, a 25 de abril del 2023  
OFICIO: PMTV/0162/2023  
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

L. A. E. DAVID BOBADILLA GÓMEZ  
DIRECTOR DEL IMCUFIDE  
DE TENANGO DEL VALLE  
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I párrafo primero, el párrafo primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 24, 29 fracción II, 112, 113, 116 párrafo primero, 122, 123, 128 fracciones II, III y VIII y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 último párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, tengo a bien designarlo a partir de la presente fecha como:

**Administrador de las Cédulas de Base de Datos Personales del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.**


Así mismo, genere, resguarde y actualice las Cédulas de Base de Datos Personales correspondiente al IMCUFIDE, solicitando su apoyo a fin de que brinde puntual cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad aplicable.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Se expide el presente **NOMBRAMIENTO** a los quince días del mes de marzo de dos mil veintitrés, para los usos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
"NUEVA REALIDAD"

  
  
TENANGO DEL VALLE  
C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
Recibi documento  
27-Abril-2023/13:25

C.c.p. Lic. Araceli Hernández Ortega.- Coordinadora de la Unidad de Transparencia (para conocimiento y efectos.